



AYUNTAMIENTO DE TORMOS

PROTOCOLO DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

) Medidas de prudencia y protección.

- Uso obligatorio de mascarilla durante toda la estancia en el cementerio.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de, por lo menos, 1,5 metros.
- La entrada al recinto se realizará por la puerta principal.
- La salida del recinto será por la “puerta corredera”.

) Medidas de higiene.

- No se permite el uso del WC (aseo).
- Se pondrán a disposición del público dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes, situados en la Cruz central del cementerio.
- En el caso de utilización de objetos que se intercambien entre las personas (escalera, regadera, etc.) es obligatorio el uso de guantes y de geles hidroalcohólicos o desinfectantes antes y después de su uso.